



## Descripción del Servicio

Busca garantizar la igualdad de oportunidades de la mujer en todos los ámbitos del deporte, manteniendo así un proyecto permanente enfocado en el desarrollo de féminas tanto en su formación y competencia deportiva, así como en su capacitación para el desempeño de funciones de índole administrativa y técnica en el deporte. El programa incluye también:

- **Identificar e integrar a la práctica deportiva** los talentos en los residenciales públicos. Los servicios directos que ofrece son:
  - Provee centros de atención del deporte femenino.
  - Realiza acuartelamientos y sesiones de entrenamiento con atletas de alto nivel de competición.
  - Realiza pruebas antropométricas.
  - Promueve la participación de las féminas en competencias organizadas y/o avaladas por las Federaciones.
  - Organiza, desarrolla y participa en competencias y fogeos nacionales e internacionales
  - Desarrollar féminas en la lucha olímpica. Para mayor información vea el documento [Información General de Lucha Olímpica Femenina](#).
- **Capacitación** que promueva el ascenso de mujeres dentro de posiciones técnico-deportivas en las organizaciones. Para esto se ofrecen:
  - 30 charlas y clínicas en escuelas de nivel intermedio y superior
  - 4 actividades variadas en el Mes de la Mujer (marzo)
  - 4 talleres sobre temas de organización y administración deportiva
  - Publicación de 6 boletines informativos de la Mujer Puertorriqueña en el Deporte con frecuencia bimensual.
- **Financiamiento de propuestas de auspicio** que busquen aumentar y mejorar la participación femenina en el deporte.



## Audiencia

Féminas que busquen desarrollarse en su formación deportiva, así como en el área administrativa y técnica.



## Consideraciones

- Esta información fue revisada y aprobada por la agencia. Es responsabilidad del ciudadano orientarse sobre toda documentación adicional y de ser necesario, solicitar asesoría de un especialista. Tu Línea de Servicios de Gobierno 3-1-1 no está autorizada a ofrecer ningún tipo de asesoría, completar solicitudes y/o formularios a nombre del ciudadano.
- Cada área de este programa puede tener condiciones o requerimientos diferentes por lo que se deberá comunicar con el Departamento de Recreación y Deportes (DRD) a la Secretaría Auxiliar para el Deporte de Alto Rendimiento.



## Lugar y Horario de Servicio

Directorio de Oficinas DRD [Directorio DRD](#)

# Departamento de Recreación y Deportes (DRD)

## Alto Rendimiento - Desarrollo de la Equidad y Participación de la Mujer en el Deporte

DRD-028  
Vigencia: 20-jun-17

**Programa de identificación de talento en los residenciales públicos (Lucha Olímpica Femenina).** Para confirmar horarios y lugares, así como para obtener más información deben comunicarse a:

**Secretaría Auxiliar de Recreación y Deportes**

**Teléfonos:** (787) 721-2800 extensiones 4301, 4302, 4303, 4304, 4305, 4306 y 4307

**Fax:** (787) 721-9209

**Email:** sadar\_guest@drd.pr.gov



### Costo del Servicio y Métodos de Pago

No conlleva costos.



### Requisitos para Obtener Servicio

- **Programa de Identificación de talento en los Residenciales Públicos (Lucha Olímpica Femenina)**
  1. Prioritariamente, ser residente de un residencial público
  2. Ser fémina entre los siete (7) y los dieciocho (18) años
- **Capacitación**
  1. Deben comunicarse Secretaría Auxiliar de Alto Rendimiento para reservar su espacio.
- **Financiamiento de Propuestas de Auspicio:** El Departamento de Recreación y Deportes (DRD) evalúa estas propuestas y si las mismas cumplen y están dirigidas a reducir la brecha de equidad, se otorgan incentivos económicos para el desarrollo de la propuesta.
  1. Las propuestas deben radicarse en el formulario de [Propuesta para la Solicitud de Fondos de la Iniciativa para el Desarrollo del Deporte de la Mujer Puertorriqueña](#).
  2. La entrega de las mismas debe realizarse personalmente en la Secretaría Auxiliar para el Deporte de Alto Rendimiento o a través del correo electrónico.

El periodo para la radicación de propuestas es entre abril y junio de cada año y los fondos estarán disponibles por año fiscal.



### Preguntas Frecuentes

- **¿Qué es un atleta olímpico?** – Es una persona debidamente certificada como deportista por el Comité Olímpico de Puerto Rico que representa a Puerto Rico en los Juegos Olímpicos.
- **¿Qué es la lucha olímpica femenina?** – Es un deporte en el cual cada participante intenta derrotar a su rival sin el uso de golpes. El objetivo consiste en ganar el combate haciendo caer al adversario al suelo y manteniendo ambos hombros del rival fijos sobre el tapiz, el tiempo suficiente para que el árbitro se cerciore de esto, o ganando por puntuación mediante la valoración de las técnicas y acciones conseguidas sobre el adversario.



### Enlaces Relacionados

[Página Web Departamento de Recreación y Deportes](http://www.drd.gobierno.pr) – <http://www.drd.gobierno.pr>

[Información General de Lucha Olímpica Femenina](#)

[Propuesta para la Solicitud de Fondos de la Iniciativa para el Desarrollo del Deporte de la Mujer Puertorriqueña](#)